



## ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 28278, Ley de Radio y Televisión, y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 005-2005-MTC y modificatorias; la Ley N° 29370, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, y su Reglamento de Organización y Funciones aprobado por el Decreto Supremo N° 021-2018-MTC y modificatoria, y la Resolución Ministerial N° 015-2019 MTC/01;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Dar por concluida la designación del señor Max Rodolfo Obregón Rossi como miembro del Consejo Consultivo de Radio y Televisión - CONCORTV, en representación del Colegio de Periodistas del Perú; dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** Designar al señor Ricardo Napoleón Burgos Rojas como miembro del Consejo Consultivo de Radio y Televisión - CONCORTV, en representación del Colegio de Periodistas del Perú.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



.....  
**MARIA ESPERANZA JARA RISCO**  
Ministra de Transportes y Comunicaciones

